



Califica oposición como endeble “Plan B” de la reforma electoral

Por Adolfo Sánchez Venegas

El “Plan B” es muy endeble en términos jurídicos, ya que tiene deficiencias en su aprobación, en su contenido y en su constitucionalidad, además de que lesiona los derechos humanos, por lo que se puede anular en definitiva atenta contra las garantías de los ciudadanos y por eso la SCJN le dio entrada y seguramente será desechada, señalaron PAN, PRI y PRD.

Por su parte Morena consideró que la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al admitir el amparo interpuesto por el Instituto Nacional Electoral en contra del Plan B de la reforma electoral, “parece un activismo judicial de uno de los ministros.”

El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier señaló que sería muy lamentable que la decisión del Poder Judicial en México estuviera meditada a partir de fobias personales.

Advirtió que la suspensión otorgada por el ministro Javier Laynez Potisek, es una pérdida de rumbo y brújula en función de presiones de carácter político.

“Parecería que es un activismo judicial, que es un activismo por parte del ministro, que pierde brújula, en función de presiones de carácter político, de afinidades partidarias, las debería de dejar en el perchero de su casa y no hacerse acompañar de ellas en la SCJN”, sostuvo.

Por su parte la “Coalición por México” estableció que es absolutamente reprochable que varias propuestas del Comité Técnico de Evaluación para Consejeros del INE, estén estrechamente ligadas al gobierno y a Morena, solo por esa razón, tuvieron que declarar la no idoneidad de varios de esos perfiles.

Asimismo, saludó con mucho gusto la suspensión emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de la segunda parte del Plan B significa que la reforma en su conjunto estará suspendida de forma indefinida

Marko Cortés Mendoza, dirigente de Acción Nacional y el senador Julen Rementaria del Puerto, señalaron que, por el bien de México y nuestra democracia, para asegurar elecciones libres y creíbles, el partido demanda a la Cámara de Diputados, que en la última etapa legitime el proceso de selección de la presidenta y de tres consejeros del INE.

Indicaron que resulta muy sospechoso que varios personajes morenistas, sin ser expertos en materia electoral, hayan sacado las mejores calificaciones y posteriormente hayan avanzado a la última etapa, cuando por sus evidentes vínculos con el gobierno y con el partido de Morena, el Comité Técnico de Evaluación tuvo que haber declarado su no idoneidad.

Es importante recordar, abundaron, que el INE es una institución que debe ser independiente y neutral en su toma de decisiones y esto solo puede lograrse si el proceso de selección de Presidenta y tres consejeros es transparente y con perfiles completamente autónomos e independientes.

Por eso, enfatizaron, la elección de los consejeros es fundamental para garantizar en México elecciones justas, imparciales y creíbles, añadió.

A su vez el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, anticipó que el “Plan B” es muy endeble en términos jurídicos, ya que tiene deficiencias en su aprobación, en su contenido y en su constitucionalidad, además de que lesiona los derechos humanos, por lo que se puede anular en definitiva.

Por su parte Jesús Zambrano Grijalva y Luis E. Cházaro, líder nacional y coordinador del grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, respectivamente, señalaron que recibieron las cuatro quintas propuestas por el Comité Técnico. En el #PRD y “Va Por México” las analizaremos con detenimiento.

